

	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	Nº. EXPTE. 5SE/2018	Nº DECRETO
	AREA DE CONTRATACION		

DECRETO:

Visto expediente número **5SE/2018** del Área de Contratación relativo a *la Primera prórroga del contrato de servicios denominado "escuela de vacaciones" (LOTES A y B)*, considerando que se han cumplido las formalidades legales exigidas en la legislación aplicable al presente contrato y que el plazo de finalización de los servicios denominados "Escuela de Vacaciones" es el próximo 22 de junio, y de no adoptarse la presente resolución los servicios no podrían desarrollarse encontrándose ya comprometidos con la ciudadanía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124.4 ñ) de la Ley 7/1985, de 02 de abril, **DISPONGO:**

Primero.- Acordar la **primera prórroga** del Lote A y B del contrato de servicios denominado Escuela de Vacaciones, adjudicado a EBONE, SERVICIOS, EDUCACIÓN Y DEPORTE, S.L, con efectos desde el día siguiente 22 de junio de 2021 hasta el 22 de junio de 2022.

Segundo.- Aprobar el gasto de **108.794,64 €** (IVA exento), correspondiendo 54.397,32 € para el Lote A y 54.397,32 € para el Lote B, correspondiente a la prórroga propuesta de acuerdo con el siguiente desglose:

Con cargo al presupuesto 2021:

0404 32602 22799 Escuelas de Vacaciones.....46.494, 52 €
0707 23103 2270631 "Intervención Social Infancia".....55.000 €

Con cargo al Presupuesto 2022:

0404 32602 22799 "Escuelas de Vacaciones"..... 7.300,12 €

Tercero.- Dar cuenta de este Decreto a la Junta de Gobierno Local para su ratificación en la próxima sesión que celebre."

Luis Miguel Salvador García
EL ALCALDE
(firmado electrónicamente en la fecha abajo indicada)

1

Código seguro de verificación: **ESBBQ2DQ05R409R1ERE3**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por SALVADOR GARCIA LUIS MIGUEL
Rubricado al mar ROBLES MARTIN MERCEDES

/ALCALDE - PRESIDENTE
/DIRECTOR/A GENERAL DE PRESIDENCIA Y

18-06-2021 10:23:52
16-06-2021 14:15:43

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 1 de 1

